

EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año VI.

Ciudadela de Menorca, martes 31 de Agosto de 1897.

Núm. 562.

CONTRA LOS ANARQUISTAS

La prensa de todas las naciones continúa dedicando artículos á excitar el celo de los Gobiernos para que adopten enérgicas medidas encaminadas á defender á la sociedad contra las feroces maquinaciones de la terrible secta.

En la mayor parte de esos trabajos se censura también á los que directa ó indirectamente contribuyen en sus noticias á la propaganda y apología del anarquismo.

Va haciéndose en todas partes una opinión contraria á que los enemigos del orden social vean satisfecho, con la publicidad exagerada é indiscreta de sus crímenes, el afán de notoriedad que acaso les estimula y les alienta.

En este sentido se expresa *La Paix*, de París, quien después de revolverse contra los asesinos vulgares, á los que califica de fieras é insensatos, como Ravachol, Caserio y Angiolillo, propina una fuerte filípica á los terrorizadores, propagandistas y apologistas de la anarquía, verdaderos culpables, que además se distinguen por su vagancia y su cobardía.

El *New York Herald*, edición de París, da cuenta de la ejecución del asesino del señor Cánovas en los términos siguientes:

«Ayer le dieron garrote en la cárcel de Vergara, sin aparato y sin que acompañase al acto ninguna de las circunstancias que permiten á los anarquistas llamar la atención pública y representar papeles interesantes.

»El Gobierno español—añade—ha sido pronto en el castigo de Angiolillo, y tanto este como el método seguido para la aplicación de la sentencia, será seguramente, además de la ejemplaridad el mejor remedio para evitar la repetición de crímenes tan horribles como el de Santa Agueda.»

CHOQUE DE TRENES

Según dicen de Ciudad Real el miércoles de madrugada el tren de mercancías número 233, procedente de Pueblo Blanco, chocó dentro de las agujas de la estación con una máquina piloto.

El Conductor del tren, Francisco Sánchez resultó muerto en el acto á consecuencia del accidente, recibiendo también varias contusiones los maquinistas y fogoneros de ambas máquinas.

El furgón de cabecera y tres vagones del tren de mercancías, que iba cargado de carbón, quedaron fuera de los rails, destrozándose por completo algunos vagones.

El conductor había ascendido hace pocos días y deja á su mujer y seis hijos en el mayor desamparo.

Del reconocimiento hecho al conductor por el médico, resulta que aquel falleció por as-

fixia, creyéndose que fuera cogido por el cuello al volcar el furgón de este pesado vehículo.

El maquinista del tren, D. Francisco Peláez, afirma que hizo las señales reglamentarias y que vió el disco cerrado, por lo que pidió entrada, llamando con el silbato de la locomotora.

Al momento se habrió el disco, indicando que la entrada estaba ya libre.

Al advertir el Sr. Peláez el gravísimo peligro que corría, dió contravapor, evitando que el choque tuviese más funestas consecuencias.

El señor Peláez se ha salvado milagrosamente.

Al referir los detalles de este choque, cuenta el Sr. Peláez que en 1884 era maquinista del tren que se hundió en el puente de Alcudia.

Posteriormente ha sido testigo de otros accidentes ferroviarios de importancia.

Es este maquinista muy inteligente y probo.

De todos los percances que ha tenido en las líneas férreas, salió siempre ileso; ahora ha resultado con contusiones leves.

La población está indignada por la desgracia ocurrida.

Se guarda mucha reserva en la estación acerca del accidente y de las personas que pudieran aparecer como responsables de él.

Un cuñado de Sánchez que iba con él en el tren destrozado, y que viajaba por primera vez en tren, fué despedido por una portezuela y herido al ocurrir el choque.

Su terror fué tal que huyó corriendo por los campos como un loco.

Las pérdidas sufridas por la compañía ferroviaria con motivo de la catástrofe pasan de 15.000 duros.

FILIPINAS

Salud de las tropas

Manila 21.

Capitán general á ministro Guerra:

En hospitales Manila, 1.019; 161 en provincias, con Mindanao y Joló. En 26 hospitales militares y enfermerías, 1.188, total 3.149, de ellos 3.693 europeos y 456 indígenas.

Por petición médicos gestioné anticipo embarque tropa, accediendo humanitariamente Trasatlántica tenerlos bahía: tropa va socorrida hasta fin de mes; si tienen alcances se les da letra sobre Barcelona; inútiles llevan donativos entre veinte y cien pesos.

Desde ataque San Rafael se limitan encuentros con talisanes y pequeñas partidas, que nos han producido en la semana cuatro muertos y 16 heridos tropa; el enemigo, ca-

becillas Delfin Esquivel y Salamat y 87 muertos.—*Primo de Rivera*.

El cabecilla Aguinaldo.

Manila 21.

Capitán general á Ministro Guerra:

Otra vez Aguinaldo, con todas sus fuerzas, ha intentado apoderarse de San Rafael, siendo rechazado con grandes pérdidas; dos columnas le han encerrado en el monte; hemos tenido un muerto y 10 heridos el hambre les obliga á esas excursiones; procuro quitarle todo recurso.—*Primo de Rivera*.

OPINIÓN DE VEGA ARMIGO

En una conferencia celebrada por el señor Marqués de la Vega de Armijo en Zaragoza, ha manifestado que no puede considerarse la situación actual más que como interina.

Ha añadido que nunca creyó que después de la muerte del señor Cánovas, en el que se encerraba el pensamiento y la acción del partido conservador, pudiera éste continuar en las esferas del poder, sobre todo cuando este mismo pensamiento no ha dado los mismos resultados que el país tenga derecho á esperar.

Creo que á raíz del horrible suceso que toda la nación lamenta, no debía el partido conservador hablar de respetar la memoria de su antiguo jefe ni de inteligencias con otros elementos valiosos, porque estima que el Gobierno actual no puede variar la política seguida hasta ahora sin resultados ni puede reunir las Cortes.

Estas tienen el vicio de no representar todos los partidos de la Península y de las Antillas.

Entiendo que debe rechazarse todo aplazamiento injustificado, que podría ser peligroso.

Dice que es necesario, sin levantar modo preparar las combinaciones necesarias para acabar las campañas de Cuba y Filipinas.

Para ello estima que es preciso adoptar un plan enérgico de acción militar combinado con una acción política prudente, pero firme.

No teme el señor marqués de la Vega de Armijo que el partido conservador se disuelva y estima que es una temeridad afirmar esto en el actual sistema de Gobierno pues cuando un partido desaparece ó sufre una modificación radical, pronto vienen otros elementos á reemplazarle.

Esto ha sucedido en España y está sucediendo en Italia.

Además ha ocurrido un hecho análogo recientemente.

Dice que no le consta la veracidad de la opinión de lord-Salisbury favorable á la intervención americana en Cuba, pero en ca-

so de que esto fuera cierto la diplomacia americana ha hecho lo que podíamos hacer nosotros con las potencias europeas.

PRENSA SUPRIMIDA

El señor Gil Maestre, en un artículo que ha publicado la «Revista Contemporánea», enumera, entre otros periódicos anarquistas que se publicaban en España, los siguientes:

«La Acracia,» de Barcelona; «La Alarma,» de Sevilla; «La Ciencia Social,» de Barcelona; «La Cuestión Social,» de Valencia; «El Archivo Social,» de la Habana; «El Combate,» de Bilbao; «El Comonista,» de Zaragoza; «El Combate,» de San Sebastián; «El Corsario,» de la Coruña; «El Eco del Rebelde,» de Zaragoza; «El Eco de Ravachol,» de Sabadell; «El Invencible,» de Zaragoza; «El Jornalero,» de Valencia; «El Jornalero,» de Alcoy; «El Obrero,» del Ferrol; «El Oprimido,» de Algeciras; «El Porvenir Anarquico,» de Gracia; «El Porvenir Social,» de Barcelona; «El Productor,» de la Habana; «El Proletario,» de San Felip de Guixols; «El Trabajo,» de la Habana; «La Anarquía,» de Madrid; «La Controversia,» de Valencia; «La Idea Libre,» de Madrid; «La Nueva Idea,» de Gracia; «La Tramontana,» de Barcelona; «La Revancha,» de Reus; «La Víctima del Trabajo,» de Valencia; «Los Desheredados,» de Sabadell; «La Voz del Obrero,» de Puerto Príncipe; «El Ravachol,» de Sabadell; «El Pan del Pobre,» de Barcelona; y «La Unión Obrera,» de San Martín de Provensals:

Al presente no se publica ninguno de los periódicos mencionados, y si alguno existe, será suprimido.

UN ATRACO EN BARCELONA

El lunes a las ocho y media de la noche, en el sitio tan concurrido como el paseo de la Bonanova, ocurrió un suceso que revela la escandalosa osadía de las gentes de mal vivir y una de las ventajas de la agregación.

Se dirigía á dicha hora nuestro querido amigo don Alfonso M. Parés, administrador de *La Opinión*, á su casa-torre, cuando al llegar frente á la torre de Castañer dos hombres, armados de cuchillos de grandes dimensiones, le intimaron que les entregara cuanto de valor llevara encima.

Dado lo inesperado del atraco y la actitud de los dos criminales, no tuvo el señor Parés otro remedio que entregar el reloj y unas cuarenta pesetas que llevaba encima, siempre cediendo á las amenazas de muerte de los malhechores.

Como se acercara al lugar del suceso una familia que vive en la misma carretera, los dos agresores se dieron á la fuga por la riera de San Gervasio. El señor Parés dió inmediatamente voces de ladrones y de auxilio, no dejando de vista á los criminales, que pocos momentos después y junto á las Casas Consistoriales de San Gervasio fueron detenidos y encerrados en los calabozos, ocupan-

doseles las facas y otras armas.

Según parece, los dos atracadores son de pésimos antecedentes, habiendo ambos cumplido antes condena en presidio.

Soponemos que tan escandalosos sucesos no han de repetirse, pues de lo contrario habrá que usar de trabuco á toda hora.

LOS PIRATAS MARROQUIES

Con motivo de las últimas piraterías llevadas á cabo por las kabilas contra un buque extranjero, algunos periódicos indican la necesidad de buscar medios de acabar con estos hechos salvajes.

Es cierto que el emperador de Marruecos concede toda clase de satisfacciones y manda ahorcar a los autores de tales atropellos, pero la prensa inglesa juzga ineficaz todo esto.

Propone que se exija al Gobierno marroquí el inmediato pago de 25 millones por cada atropello.

Esto, dicen, convencería al Sultán de la necesidad de ejercer gran vigilancia en las costas de su imperio, consagrandolo al efecto unos cuantos torpederos.

Judicar dichos periódicos que no estaría demás que el gobierno italiano hiciese la prueba, por haber sido Italia la última víctima de estos atropellos.

Esto resultaría con interés de sus súbditos y seguramente que las naciones europeas llegarían á un acuerdo para poner en salvo la propiedad privada.

GACETILLA

El sábado se espantó una yegua que estaba dando vueltas en la noria de la Estancia Ratxilleras, con la mala suerte de caerse en la noria, de donde fué sacada muerta.

Por contravención del art.º 68 de las ordenanzas municipales han sido multados varios conductores de carruajes, ó sea por no llevar encendidos los faroles.

El art.º 28 del Reglamento sobre Policía de carreteras del 19 de Enero de 1867 dice: Los carruajes, sin excepción alguna, llevarán por la noche en su frente un farol encendido. Los conductores incurrirán en la multa de 3 escudos cada vez que contravengan á esta prevención.

Como las disposiciones de este reglamento son aplicables para la polidía de caminos vecinales, toda vez que se hallan estos comprendidos en el capítulo IV de la ley de 10 de Agosto de 1897, lo hacemos presente á aquellos conductores de carruajes que quizá hayan creído que el art.º 68 de las ordenanzas municipales solo alcanza responsabilidad en lo que se refiere á las inmediaciones y calles de esta ciudad; pues una disposición no derogará la otra, antes por el contrario concuerdan entre sí.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto que desde el día 30 del actual al 4 de Septiembre próximo se proceda en el distrito de Menorca á la comprobación de pesas y medidas y aparatos de pesar, por el fiel contraste de esta provincia.

Por el Gobierno de provincia se ha impues-

to el recargo del cinco por ciento sobre las multas que tiene impuestas á 26 alcaldes de los pueblos de esta provincia, por no haber remitido la relación de rotulación de calles, plazas y edificios que pedía en la Real orden de 20 de Marzo del corriente año.

El ministro de la guerra ha firmado el contingente de individuos para el actual reemplazo.

Para la Península 70.000.

Cuba 20.000.

Filipinas 8.000.

Puerto Rico 2.000.

El sábado principió á publicarse en esta población un nuevo semanario, defensor de los intereses de la clase obrera y que lleva por título «El hijo del pueblo» cuyo periódico ha salido á luz, según el mismo manifiesta, para ayudar, en lo que sean sus alcances, á atravesar la triste situación que vuelve embargar á la clase obrera por falta de trabajo, de lo que sentimos muchísimo.

Aceptamos muy gustoso su saludo que dirige á la prensa menorquina y le volvemos cariñosamente otro igual.

El juéves próximo sale la Canicula, por consiguiente será muy facil hayan concluido por este año los fuertes calores que se han dejado sentir.

D. Rafael Vanrell, calle de Peracamps n.º 1 Barcelona, en circular que nos remite nos anuncia la publicación de un periódico semanal festivo, puramente ilustrado, llamado á obtener gran efecto y cuyo título será «The Monigoty», bajo la dirección de los reputados caricaturistas señores Xandaró y Navarrete en colaboración con otros afamados artistas.

La correspondencia y valores al citado señor.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Una segadora ha dado á luz en Valverde de Júcar (Valencia) cinco robustos niños.

Por real orden del 12 del corriente se ha dispuesto que las escopetas que se depositan en el Juzgados municipales sean inmediatamente después de terminados los juicios remitidas al señor Gobernador Civil de la provincia.

El *mildew* se ha extendido y propagado de una manera aterradora en las provincias de Palencia y Valladolid, temiéndose que muy pronto invada la de León.

¿Chalecos con trampa?

Leemos en *La Publicidad* de Barcelona:

«Asegurarse que una importante casa de esta ciudad, dedicada á la fabricación de géneros de punto, ha remitido á las provincias vascongadas 40 docenas de chalecos de los llamados de Bayona, de color azul y otros tantos de color rojo, cuyo pedido ha sido hecho por un particular.

Coméntase mucho al envío, pues prendas de vestir de tal color constituían parte del uniforme de los facciosos en aquella provincia.

De *El Bien Público* del 27:

«Poco después de anochecer de ayer, un vecino de la calle del Carmen, notando que el quinqué que alumbraba la estancia se apagaba, trató de añadirle petróleo sin cuidar

de extinguir previamente la llama de la torcida, separando esta unida á la espiral que encaja con el depósito. Al verter en éste el líquido, se inflamó, cayendo al suelo el quinqué y la botella, que contenía el petróleo; este produjo tal llamarada que causó grandes quemaduras á un hijo de dicho vecino, de edad de trece años, que se encontraba junto á su padre cuando se produjo el incidente, resultando aquel gravemente lastimado, y éste con quemaduras en las manos.

Acudieron á la casa algunos vecinos que prestaron los auxilios de momento que el caso reclamaba, como aplicar á las quemaduras agua de nieve, y cuidar la madre del herido que tuvo también algunas quemaduras y fué presa de un síncope.

Acudió poco después el médico de las Defensas Submarinas y no recordamos si algún otro á causa de la aglomeración de la gente, practicándose al paciente la cura de primera intención, siguiendo este á las horas en que escribimos estas líneas en estado gravísimo.

El suceso es un extremo sensible, pero da motivo para advertir y censurar una vez más, el descuido en adoptar toda clase de precauciones cuando se practican esas operaciones domésticas que ofrecen algún peligro.

Deseamos al paciente pronta y completa curación.»

El día siguiente, 28, falleció el pobre joven. (E. P. D.)

Nunca basta la propaganda que cada día hacemos referente á añadir petróleo en lámparas mientras estén encendidas, pues pueden ver muy bien las grandes desgracias que han ocasionado estos descuidos, que se pueden decir muy bien de poco conocimiento.

No se ha de añadir dicho líquido en ninguna parte que ni siquiera esté caliente, pues esto basta y sobra de que entren los gases dentro la botella ó depósito que esté encerrado y rebiente éste produciendo alguna desgracia ó á lo menos algún susto mayúsculo.

Pronósticos para la próxima quincena del mes de Septiembre.—Los días 1.º y 2 continúan los fuertes calores en casi toda la Europa y mucha parte del Africa. — Del 3 al 9. Lluvias fuertes aunque breves y no continuadas. Tiempo cálido al par que vientos sostenidos del S. E.—Del 9 al 15. Breves días serenos. Entran grandes nubarrones de N. E. con ventistas cálidas. — *Sirruc.*

Mallorca

Se han declarado otros casos de tífus en nuestra capital.

El Sr. Alcalde ha dispuesto que inmediatamente de fallecer algún atacado sea conducido sin aérdida del tiempo al cementerio, á fin de evitar el contagio.

Aplaudimos la medida.

El Ayuntamiento de Pollensa ha tomado por unanimidad el oportuno acuerdo de solicitar del Ministerio de Fomento la construcción de un faro que debe emplazarse á la entrada del puerto y en el parage llamando «Punto de la avanzada.»

La mejora es de indispensable necesidad puesto que con ella se evitarán en el porvenir lamentables siniestros como el del pailebot «Pollensin.»

La guardia civil del pueblo de Pollensa ha detenido á un sujeto de 21 años de edad presunto autor del atentado cometido en la persona de D. Antonio Albis y Aloy.

Sección religiosa

Mier.—San Gil abad y 12 hermanos mártires y Santa Ana profetisa viuda.

Juev.—San Antolin mártir y San Estéban rey de Hungría confesor.

Vier.—Santas Dorotea y Eufemia virgenes y mártires y San Simeón Estilita, el Joven, penitente.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones entradas.

Día 30.—De Barcelona, pailebot «Comercio» de 37 tons., pat. Miguel Jamet, con 4 tripulantes y efectos.

De Mahón, laud «San José» de 13 tons., patrón Nicolás Cunill, con 5 trips. y carbón mineral.

Idem despachadas.

Día 30.—Para Sóller, pailebot «Comercio» de 37 tons., pat. Miguel Jamet, con 4 trips. y trigo.

Día 31.—Para Mahón laud «San José» de 13 tons., pat. Nicolau Cunill, con 5 trips. y efectos.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid 30, 10'40 noche.

Ha salido de Tampa una numerosa expedición filibustera.

En Consejo de Ministros se ha acordado llamar al servicio militar 80.000 hombres del actual reemplazo.

Continúan los trabajos para la misión de los silvelistas con el partido conservador.

Es muy probable que la Corte regrese á Madrid del 20 al 30 de Septiembre.

CURIOSIDADES

Centenario del tenedor

Parece que estamos en vísperas del tercer centenario de la invención del tenedor.

Este pequeño y utilísimo instrumento dícese que fué desdeñado á su parición. Hasta el siglo XVII todo el mundo comía con los dedos, y el empleo del tenedor, que no se introdujo en la alta sociedad hasta después del año 1600, no fué general en la burguesía hasta el siglo XVII.

Los primeros que se sirvieron del tenedor fueron bien criticados.

En 1605 se publicó un libelo contra los favoritos de Enrique III de Francia, en el cual el autor supone vivir en una isla imaginaria de costumbres extrañas, en el cual se dice:

«No tocaban jamás la carne con las manos, sino que con tenedores la llevaban hasta la boca, alargando el cuello y el cuerpo sobre su plato. Tomaban también la ensalada con tenedor, porque en aquel país estaba prohibido tocar la comida con los dedos.

Llevaron después algunas alcachofas, espárragos, guisantes y judías, y entonces fué un placer el verles comer estos en sus tenedores, porque los que no eran tan diestros como los otros, dejaban caer tantos en el plato y en el camino como llevaban á la boca.»

Hoy las gentes que comieran con los dedos

serían censuradas. Hasta se fabrican distintas clases de tenedores especiales para clase de alimento, y es de creer que llegará el día en que no se coma ni siquiera un bombón sin cogerlo con algún instrumento á propósito.

Páginas Ciclistas

Se encuentra en esta ciudad el Sr. Viceconsul de la U. V. E. (Unión Velocipédica Española) D. José M.ª de Sintas. Bien venido sea.

—La casa de bicicletas *Santasusana* de Barcelona, á la cual representan los señores don Lorenzo Sintes y C.ª de esta, abrirá próximamente una sucursal en la Rambla de Cataluña de dicha capital.

—De Barcelona han salido para Perpignan, Prades, Monthuis y Puigcerdá, los ciclistas D. Antonio Sard y F. Casasnovas, cuyos señores, como acostumbra cada año, piensan recorrer en bicicleta, buena parte de la Cerdeña francesa y española.

Leo y copio:

—En Madrid se ha organizado una *troupe* de señoritas ciclistas, que muy pronto lucirán sus habilidades en los Jardines del Buen Retiro, y luego en provincias.

Las primeras carreras las verificarán en Septiembre en Madrid.

Las jóvenes corredoras lucirán precioso traje de raso, en granito *jokey* cada una de color distinto.

—En el Velódromo de Valencia el ciclista Sr. Goritz, de la mencionada ciudad, hizo la prueba de 25 kilómetros, empleando 42 minutos y 30 segundos en recorrer dicho trayecto. Bonita puede si se tiene en cuenta, que el tiempo que hacía, impedía á veces llevar el tren necesario.

—Según dicen, las máquinas alemanas *Dürkopp* dan muy buenos resultados, pero sus precios son elevadísimos.

—D. José Vidal y Negre, que hace pocos días salió de Barcelona para París, montado en bicicleta, llegó sin novedad á la capital de Francia, si mas contratiempos, que haber tenido que utilizar el tren algunos kilómetros, á causa de un fuerte aguacero, que puso intransitables los caminos.

De Mahón.—Entre los neófitos ciclistas, ya contamos con otro y este es D. José Portella, el cual según dicen puede sea el conserje del futuro y próximo á establecerse *Círculo Velocipédico*.

—También se ejercita en el manejo de la bicicleta, nuestro amigo D. Emilio Costa.

Leo y copio:

—La Casa francesa Jaut de Lyon, acaba de publicar un magnífico y lujoso catálogo, del cual se desprende que dicha casa, es una de las mejores de dicha nación para la venta de accesorios de bicicletas y piezas sueltas.

—Huret vencedor.

Se celebró el *match* de á tres, entre *Huret*, *Rivière* y *Cordaug*. Salió vencedor el primero, quien cubrió los 900 kilómetros en 23 horas, 46 minutos y 26 segundos. He aquí algunos tiempos. Los 90 kilómetros en 1 hora, 54 minutos y 90 segundos, 260 kilómetros en 6 horas; 780 kilómetros y 958 millímetros en 21 horas.

El triunfo del gran corredor *Huret*, entusiasmó al público siendo aclamado.

—Las carreras que debían efectuarse en la Puebla (Mallorca) no tuvieron lugar, á causa del asesinato del nunca bastante llorado señor Cánovas.

—Una casa Bilbaina, que se dedica á la fabricación de bicicletas, á cuyo efecto ha traído del extranjero las máquinas y operarios que se necesitan, á ver si esta vez llegaremos al *desideratum* de los ciclistas españoles, pudiendo comprar *en casa* lo que tenemos que hacerlo al extranjero y á precios elevadísimos. Hacemos votos para que la casa de Bilbao, cuyo nombre sentimos ignorar, vea colmados cuanto antes sus deseos, para lo cual á los ciclistas corresponde apoyarla moral materialmente.

Mahón 30 Agosto de 1897.

NEUMÁTICO DUNLOP.

Sección Oficial

Don Lorenzo Cardona Cabrisas Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: que por acuerdo de este Ayuntamiento el domingo, día 12 de Septiembre próximo, tendrán lugar, en el Coso ó paseo de San Nicolás, carreras generales de caballos y demás caballerías, cuyo acto dará principio á las cuatro de la tarde, y para el buen orden he dictado las siguientes disposiciones:

1.ª La presidencia y dirección de las carreras estará á cargo del Concejal D. Pedro Anglada Bonet, quien resolverá las incidencias que ocurran, previo dictamen de los peritos consultores.

2.ª No se permitirá la entrada en el coso á las caballerías que no hayan de tomar parte en las carreras, y las que deban hacerlo serán conducidas con brida.

3.ª Para optar el premio de la carrera de burros deberán sus dueños depositar cincuenta céntimos de peseta, cuyas cantidades reunidas formarán el accesit de dicha carrera.

4.ª Queda terminantemente prohibido á los ginetes cerrar el paso á su competidor durante el trayecto de la carrera.

5.ª Durante la carrera los espectadores no podrán estar situados en la pista, debiendo colocarse á ambos lados ó sea en las aceras.

6.ª Los contraventores á de estas disposiciones incurrirán en la multa de una á veinticinco pesetas según la gravedad de la falta.

Ciudadela 27 Agosto de 1897.

El Alcalde accidental, *Lorenzo Cardona*.

PROGRAMA DE LAS CARRERAS

	PREMIO ACCECIT	
	Pesetas.	Pesetas.
1.ª Pollinos	2	1
2.ª Burros, una cuchara de plata, por valor de	4	Depósito recaudado
3.ª Mulos id. id. por valor de	8	2'50
4.ª Jacas ó caballos, id. id.	8	2'50
5.ª Potros id. id.	10	5
6.ª Caballos id. id.	12	5
7.ª Extraordinaria para los caballos (regalo del Sr. Alcalde accidental)	20	5
8.ª Idem para los caballos de este término municipal (que regala el casino del Orbe).	20	5

NOTA: El Accedit de cada uno de los premios será adjudicado al dueño de la caballería que llegue la segunda á la meta.

OTRA: Para que tenga efecto la carrera es condición que no sea una sola caballería sino que tenga competidor.

OTRA: Una música amenizará la función durante los intermedios.

ANUNCIOS

EL BANCO DE CIUDELA compra oro de todas clases y cupones del 4 p%. Exterior y Billetes Cuba á precios elevadísimos.

EL ELIXIR ANTISÉPTICO BUCAL ANGLADA

es el mejor anti-microbicida para prevenir las caries, inflamaciones y todas las enfermedades de la boca: Por su virtud eminentemente de-

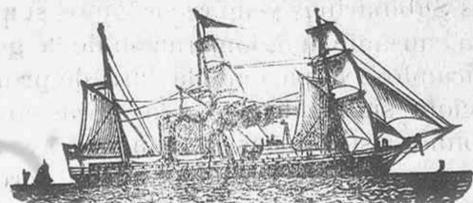
sinfectante obra sobre los microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de enfermedades; de ahí que sea un poderoso preventivo del tifus, viruela, etc.

Modo de usarlo.—Una cucharita en un vaso de agua para enjugarse la boca 4 ó 5 veces al día; en tiempos de epidemia en épocas normales basta 2 ó 3.

Depósitos en casa el autor A. Anglada, médico-cirujano-dentista, calle Hospital, 4, 1.º Barcelona.

En Menorca: FARMACIA FUXÁ, Rosario 6, Ciudadela.

Nota: También tenemos los polvos dentífricos antisépticos y el anti-odontálgico del mismo autor que sirven respectivamente para la limpieza y desinfección de los dientes y para calmar rápidamente el dolor nervioso de muelas.



Vapor Luis de Cuadra

Servicio directo entre los puertos de MAHON Y BARCELONA

Y VICE-VERSA

Saldrá de Mahón los días 10, 20 y 30 de cada mes, y de Barcelona los días 8, 18 y 28.

PRECIOS: En 1.ª cámara 10' pesetas
En 2.ª id. 7'50 »
En 3.ª id. 4' »

Los gastos del 15 p.% y demás á cargo de los pasajeros.

Despacho en Ciudadela

D. MATÍAS ROSELLÓ calle de Curniola.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.

— 171 —

acudían los de ideas más avanzadas, y en todos estos lugares menudeaban las reuniones y los discursos excitándose cada vez más el espíritu popular revolucionario.

Una vez cumplida su misión, las Juntas provinciales ó revolucionarias resignaron el mando en los Ayuntamientos recién constituidos: don Gerónimo Escudero fué elegido alcalde del de Mahón, del de Alayor don Juan Febrer que fué uno de los que mas figuraron en el movimiento revolucionario de aquel pueblo, y don Gaspar J. Saura del de Ciudadela; más descontento el partido liberal ciudadelano de esta elección, consiguió la destitución del Sr. Saura, nombrando en su lugar á don Manuel Salort (1).

El Gobierno provisional de la nación convocó Cortes constituyentes para el 11 de Febrero de 1869, y en su consecuencia los partidos se prepararon para la lucha. Entonces Menorca é Ibiza formaban una sola circunscripción, á la que correspondían dos diputados. Los candidatos que se presentaron fueron: por el partido monárquico liberal, don Antonio Palau de Mesa, don Rafael Prieto y Caules, don Rafael Saura y Eymar; el partido republicano presentó á don Teodoro Ládico y Font.

Después de reñidas elecciones, salieron triunfantes los Sres. Prieto y Caules y Palau de Mesa, siendo muy de notar que en Ciudadela el partido antirevolucionario, aún la parte del clero que tomó parte en las elecciones, votara al candidato de idea más radicales, como era el Sr. Ládico.

La Isla entera atravesaba un período de febril entusiasmo. Una noticia recibida del continente, una exci-

(1) Para conseguir que se destituyera al Sr. Saura, tuvo que pasar á Palma el canónigo Mojón: con gran trabajo pudo lograr lo que se proponía. Más tarde parece que se arrepintió de haber dado este paso. "Es el acto más inicuo y más injusto que he cometido en toda mi vida" escribió el Sr. Mojón algún tiempo después.

— 172 —

lación cualquiera, bastaba para que la multitud se lanzase á la calle, las bandas de música recorriesen la ciudad, dando lugar á diversas manifestaciones y algazaras. Como estas manifestaciones no revestían siempre un carácter pacífico, ya desde un principio muchas personas acomodadas y opuestas al nuevo régimen, optaron por trasladarse á alguna de sus posesiones, con el fin de poder vivir allí con el sosiego que ambicionaban.

El año 1869 fué fecundo en importantes sucesos. En dicho año se publicó la Constitución más democrática que ha tenido España, pero que distó bastante de satisfacer á todos los partidos militantes. En Mahón algunos individuos pertenecientes al partido radical, protestaron violentamente contra la reciente Constitución; era además general creencia que se abolirían las quintas y matrículas de mar, y como esto no sucediera, menudearon en Mahón las manifestaciones y las protestas contra lo acordado por las Constituyentes.

Todas las libertades proclamadas por la Revolución de Septiembre, estaban entonces en auge. Merced á ellas las dos logias masónicas establecidas en Mahón pudieron abrir al público sus puertas; abriéndose así mismo una capilla destinada al culto protestante, que tuvo un regular número de adeptos. En Ciudadela se llevó al entusiasmo revolucionario hasta el punto de cambiar los nombres de algunas calles con los de personajes que en distintas épocas se distinguieron combatiendo en defensa de la libertad, y se formaron también dos compañías de voluntarios para los cuales el ministro de la Guerra, general Prim, remitió cien fusiles.

Continuas manifestaciones en tal ó cual sentido, en las cuales no faltaba nunca algún orador que con sus arengas contribuía á excitar los ánimos; (1) antagonis-

(1) Sin duda el que mayormente se distinguió fué el canónigo D. Camilo Mojón y Lloves en Ciudadela, á veces con harta destemplanza, en atención al caranter que revestía.